

# LA PROVINCIA

Redacción, Capuchinas, 32.

Periódico liberal

Teléfono número 48.

AÑO X  
2.ª ÉPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
Toda la correspondencia al director D. ELADIO  
BALLESTER.

Jueves 15 de Agosto de 1889

Se publica los jueves y domingos o  
cada semana.

**Anuncios**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 156

## BALNEARIO DEL TURIA

Calle Carniceros, 14

(JUNTO A LAS ESCUELAS PIAS)

VALENCIA

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos

Consulta gratuita de 7 á 9 y de 11 á 1 tarde

## CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto desde el 24 del presente mes de Junio en este consultorio.

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera la capital que estén en descubierto con esta administración, procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del Giro ó sellos de franqueo.

### HORIZONTES DE PROSPERIDAD

A los más inteligentes de los extranjeros que estudian nuestro país, oyéseles decir con frecuencia: «Las fuerzas económicas de España para lo porvenir están en su mayor parte en el subsuelo.»

Observación tal pasa para nuestros conciudadanos completamente inadvertida. Por el hábito, harto arraigado entre nosotros, de juzgar de todo mediante fallos formulados desde hace largo tiempo, y cuyo valor no nos tomamos el trabajo de comprobar, hay muchos, muchísimos españoles, que creen cosa indubitada, que el suelo de la Península es, en su casi totalidad, feracísimo, lo cual no es verdad, y confían en que bien cultivado podrá afrontar con enorme ventaja la competencia de los restantes países agrícolas de Europa. En cambio, esos mismos que se entregan á tan fantásticas como patrióticas ilusiones no se acuerdan para

nada del subsuelo, donde existen grandes elementos de riqueza.

En el terreno económico, una de nuestras mayores desdidas consiste en que trasplantados á deshora y atropelladamente á nuestra sociedad los pensamientos más fecundos del movimiento europeo en esa esfera, antes fueron materia de ilegítima codicia y torpe lucro que medios de prosperidad y verdadero progreso.

El principio de asociación de capitales está allí con la historia lamentable de nuestras sociedades de crédito para decir hasta qué punto fué en nuestra nación ahogado al nacer uno de los más poderosos impulsores de los maravillosos adelantos de nuestra época. Igual triste historia tiene el rápido desarrollo de la minería, cuando la codicia combinada con la ignorancia y explotada por el fraude provocó multitud de catástrofes, cuyo recuerdo vive aún en la memoria de los pueblos.

La paralización de nuestro desenvolvimiento minero se ha de notar aún por algún tiempo, sino en algunas privilegiadas zonas de la Península, á lo menos en la mayor parte de ésta, merced al recuerdo mencionado. Mina y ruina están asociadas en imaginaciones españolas hasta por la fuerza del consiguiente; y así como en la época del furor minero no se tomaba en cuenta la dificultad de la explotación, ni la falta de comunicaciones, ni las necesidades del mercado, ni cosa alguna que no fuera la riqueza más arbitraria que positiva de las muestras de mineral y la extensión de los filones ó venas, al presente se desatiende lo mucho que las comunicaciones se han facilitado, los grandes elementos de explotación que los adelantos de la ciencia proporcionan y las mil nuevas puertas abiertas en los mercados á las primeras materias por los prodigiosos vuelos de la industria.

Confiamos en que poco á poco la realidad se irá abriendo camino á través de recelos inveterados y preocupaciones rutinarias, y el desarrollo de la minería llegará á ser en nuestra patria tan considerable como lo es en otras naciones que no tienen un subsuelo tan rico cual el subsuelo español.

Todavía con ser reducido el número de distritos mineros en los cuales hay verdadera vida y actividad, asciende á 272 millones de pesetas el valor de los minerales explotados durante el año anterior, cifra de consideración en nuestra riqueza nacional, siquiera no sea ni con mucho lo que debiera ser.

Pero hay un hecho reciente, el cual es causa determinante de estas consideraciones nuestras y que

conviene apuntar por lo que importa al bien de nuestro país.

En discurso pronunciado por monsieur Josiah T. Smith, presidente de la Asociación inglesa de la industria del hierro, y que la *Revista Minera* ha reproducido, se hace constar que dicha industria británica, no pudiendo extraer de su país todo el mineral de hierro que necesita, se ve precisada á adquirirlo en aquellos contados países de Europa donde existe en gran cantidad. El experto presidente de la asociación inglesa pasa revista á los yacimientos de hierro de nuestro continente que pueden servir á tal fin y los halla sólo en Suecia y en España, pues aunque Rusia los posee en los Urales, la enorme distancia á los puntos de embarque pondría para los ingleses muy alto el precio del mineral. Tampoco en Suecia se ofrece grandes ventajas para el embarque, y así resulta preferible por tales condiciones el mineral de España.

Mr. Josiah T. Smith hace el cálculo del mineral que se puede extraer aún de Somorrostro, y considera que resta para veinte ó veinte ó veinticinco años, suponiendo que no aumenten de un modo notable las necesidades de tal industria metalúrgica, y para tranquilizar á sus oyentes, muy interesados en el porvenir de dicha industria, les anuncia que en España y á unos 20 kilómetros de la costa, existen excelentes y grandes minas de hierro en la zona comprendida entre Cartagena y Málaga. Ahí señala la reserva de primera materia de la industria cuya asociación preside, para un plazo no lejano.

Este dato es el que nos impulsa á llamar sobre la cuestión minera la atención de nuestros compatriotas y del gobierno. Ya hace tiempo que por casualidad supimos que alguna comisión de ingenieros ingleses auxiliada de algún ingeniero español, recorria y estudiaba la zona que señala Mr. Smith. Puede, por tanto, abrirse por esa parte un nuevo horizonte á nuestra industria minera.

De lo que ofrece una tal perspectiva si se sabe aprovechar el nuevo elemento de riqueza con aplicación, con actividad y con buena fé, testifica la admirable prosperidad de Vizcaya. Si, por el contrario, la incuria ó la mala fé prevalece y se deja que solamente los extranjeros aprovechen tal elemento dejando en cambio una pequeña parte en pago de la mano de obra y de alguna indemnización á los denunciados ó propietarios de la región, no se espere cosa parecida á las inmensas ventajas obtenidas por Bilbao y su comarca.

Mas hay otro lado de la cuestión

sobre el cual llamamos la atención del gobierno en general y en particular del ilustrado y celoso señor ministro de Fomento. Para que el desarrollo de la minería corresponda á las condiciones naturales de nuestro país y á las demandas de la industria, urge la reforma de la ley de minas, porque hoy mina y pleito en España han venido á ser como el cuerpo y la sombra.

No hace muchos días que un periódico de Bilbao indicaba los enormes abusos que se comete al amparo de la legislación actual, y aún parece que hay asociaciones de gentes de mala fé, las cuales explotan, no las minas, sino á los mineros, amenazándoles con litigios. Y si esto acontece en Vizcaya, puede imaginarse lo que sucederá en nuestras comarcas del Mediodía.

La reforma que solicitamos no ha de ser una reforma precipitada, hecha sólo por el elemento oficial y del modo convencional con que aquí se suele formular las disposiciones legales, sino verificada en vista de la realidad y con un elevado sentido de utilidad y derecho.

A tal fin lo más conveniente sería, y en ello encontraría un motivo de merecimiento y de gloria el señor conde de Xiquena, abrir una información de los hombres expertos en esa industria antes de formular un proyecto de reforma que fuera en su día presentado á las Cortes. Atendiendo á las observaciones sobre las deficiencias de la legislación actual se podría dar forma al proyecto, con el cual se prestaría un gran servicio á la prosperidad de nuestra patria.

### EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1889

No todo han de ser notas negras en la vida económica del país. Nuestro comercio ha ofrecido más vitalidad en la primera mitad del año 1889 que en igual periodo de 1888.

Ese aumento de actividad se ha significado con 7.047.365 pesetas más en las importaciones, y 46.490.624 más en las exportaciones.

Cierto es que por derechos de importación se han recaudado 5.001.144 pesetas menos, y por ingresos totales de aduanas 15.298.898 menos que en 1888; pero esto, que lleva alguna perturbación al presupuesto, no ha afectado al movimiento comercial.

Pudiera creerse que la baja de derechos significa decadencia mercantil, y nada de eso: es el resultado de la baja de importación en artículos que producen más rendimientos que otros, lo cual, respecto de la vida comercial, se compensa á veces con ventajas ostensibles en otros ramos de tráfico.

Si nos fijamos en los aumentos de im-

En la imprenta de este periódico,  
Enmedio, 51.

portación, observaremos que, excepto algunos casos particulares como el de los petróleos brutos, de los cuales existían acopios hechos antes de la subida de derechos, generalmente significan incremento de actividad industrial, como sucede con los carbones minerales y el cok, que han dado un aumento de 1.982.568 pesetas.

No faltará proteccionista que en el ramo de metales clamará contra el aumento de importación de 3.119.871 pesetas, sobre todo en lo relativo á efectos manufacturados, sin advertir que en cambio nuestra exportación en el mismo ramo ofrece un incremento de 9.403.793 pesetas.

En la clase 3.ª el aumento de importación, que recae principalmente sobre paños tintóreos, colores y productos químicos no expresados, revela que la industria ha necesitado primeras materias.

En el ramo de hilados y tejidos han necesitado nuestras fábricas por valor de 52.527.791 pesetas de algodón en rama, 15.122.056 más que en 1888.

Sin detenernos en otros ramos de comercio, vamos á poner nuestra atención en una de las riquezas que más se consideran comprometidas por la crisis: la ganadería.

De ganado vacuno han venido en el primer semestre de 1889 9.771 cabezas ménos que en el anterior, de reses de cerda 1.310 cabezas ménos y de lanar 18.122 cabezas también ménos.

Y si atendemos á la exportación han salido 8.637 cabezas más de ganado vacuno, 16.643 más de lanar y 468 más de cerda.

En vista de estos resultados, ¿qué se pretende pidiendo la subida de derechos? Perjudicar nuestra exportación doblemente más nutrida que las importaciones todas en baja.

El arroz extranjero ofrece una baja de importación de 519.000 pesetas. De trigo ya se sabe que viene muy poco. La baja ha sido en el semestre de 14.789.950 pesetas.

Si á las observaciones sobre importación añadimos que ofrecen considerable aumento de exportación nuestros minerales, nuestros principales frutos, hasta nuestros tejidos de todas clases, preciso será reconocer que se exagera mucho el malestar del país.

La industria olivarera revive, puesto que se acerca á diez millones de pesetas el aumento de exportaciones de aceite.

En cuanto al vino, se ha observado gran depresión en todo lo especial; pero en vinos comunes continúa el aumento, que, compensado en parte por la baja en vinos de Jerez y generosos, siempre deja una diferencia de más de trece millones de pesetas favorable á la exportación.

CISMA CONSERVADOR

El artículo que el viernes publicó *El Estandarte*, tan lisongero para el señor Romero Robledo, y con indicaciones que permitan creer que el señor Cánovas ha de recibir muy bien, la vuelta á las filas de su antiguo lugarteniente, no ha disgustado á *El Diario Español*.

Al contrario, este colega, después de dar las gracias á *El Estandarte* por las frases encomiásticas á su jefe, añade:

«Pero no podemos ménos de suponer que acaso adelanta demasiado el colega los sucesos, inspirado por su deseo y su esperanza de que ciertas ideas lleguen á encarnar en la realidad.»

En cierta parte del campo conservador ha producido, por el contrario, verdadera indignación el artículo de *El Estandarte*.

Anoche se decía que el señor conde de Toreno había pedido una desautorización terminante; que de entrar el señor Romero Robledo en el partido conservador, saldrán de él los señores Toreno, Silveira y Villaverde, y en una palabra, anoche se

notaba que pasaba algo en el seno de los elementos conservadores que residen en Madrid.

Y por de pronto, es clara señal del fuego que ruge por dentro, esta chispa que anoche apareció en las columnas de *La Epoca*:

«Varios periódicos esta mañana—dice— y algunos políticos esta tarde, han comentado un artículo de *El Estandarte* de anoche, en que habla el estinado colega de la actitud del señor Romero Robledo y de la posibilidad de su vuelta al partido conservador.

Las personas que se hallan en Madrid debidamente autorizadas para determinar la marcha política de aquel partido, declaraban hoy que el artículo de *El Estandarte* podrá ser la expresión de las opiniones personales de alguno de sus redactores, pero que no se acomoda á la realidad de los hechos, ni puede concedérsele mayor alcance que aquél.»

*La Monarquía* desautoriza también hoy á *El Estandarte*.

Esperemos á ver ahora lo que, por un lado, replica *El Estandarte*, y por otro, contesta *El Diario Español*.

PARTIDAS DE FANTASMAS

Dice *La Publicidad*, de Barcelona: «Son contradictorias las noticias que recibimos sobre la existencia de una partida... doble ó sencilla, capitaneada por el Bou.

*La Opinión*, de Tarragona, dice que por conducto autorizado puede afirmar la existencia real y efectiva de dos grupos sediciosos en Poble de Ciervols y Vallclara. A pesar de esto, ya nos rebaja el contingente de sublevados á unos 23 ó 24 hombres, considerando forman parte de la primera partida unos 20 y de la segunda unos tres ó cuatro, todos los cuales son objeto de una activa persecución por parte de la Guardia civil.

Añade *La Opinión* que se han llevado á cabo algunas detenciones.

*El Diario de Tarragona* eleva á 500 hombres el número de los que forman parte de la partida de Vallclara, al paso que *El Mercantil*, también de aquella ciudad, asegura que la partida de Poble de Ciervols resultó ser un grupo de alegres mortales que salieron á una jira campes- tre.

Y no es esto todo. En el propio *Mercantil* leemos que el jefe de la Guardia civil de Gandesa ha telegrafiado á la primera autoridad civil de Tarragona, que por los alrededores del pueblo de Pinell vagan tres hombres al mando de un cura célebre, apellidado cura Cutó.

Resultado de todo: nada positivo. Por lo que parece, vemos á pasar el verano así, porque el objeto es hacer ver á la reina regente que con Sagasta es imposible la tranquilidad pública. Pero afortunadamente todos conocemos el juego.»

CRÓNICA GENERAL

Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Anteayer dábamos noticias describiendo el triste estado de varias comarcas de la provincia de Huesca, estado muy semejante al del resto de Aragón.

Representantes de 36 pueblos de aquella provincia, entre los cuales se encuentran la mayoría de la hasta ahora tierra rica del somontano, se encuentran desde el lunes en la capital oncenso, á donde han llevado la misión de entregar al gobernador sentida solicitud en la que exponen la absoluta imposibilidad de pagar impuesto alguno.

No ha quedado libre de plagas ó cala-

midades ninguna de las cosechas que allí se recogen en años más afortunados, y solicitan con donación de contribuciones, pues creen que no podrán pagarla los labradores, para quienes constituye un problema sin solución el de como han de alimentarse en el invierno próximo.

La petición es de las que merecen la atención de los poderes públicos. Ciertamente la misma y con idénticos motivos podrían hacer otros muchos pueblos, y á todos no puede atender el gobierno ni el estado del Tesoro público consiente repetidas restas; pero algo debe hacerse que, poniendo á salvo unos y otros intereses igualmente respetables, venga á mejorar la situación de nuestros labradores, que va ya llegando al límite de lo insostenible.»

—Han sido presos en Granada nada menos que el *Diablo* y su mujer.

La razón de esta endiablada captura es la siguiente, según vemos en la prensa local:

Parece que en Purchil, pueblo de aquella provincia, vivía una anciana con uno de sus cuatro hijos, á quien por sus males antecedentes y perversos instintos se le designaba con el apodo de *El Diablo á caballo*.

La anciana tenía una casita cuya propiedad había cedido á un hermano del *Diablo*, que siempre había observado buena conducta. Esta cesión exasperó al mal hijo, y, según se dice, fué causa de que jurara matar á su madre.

Parece que el *Diablo* intentó cumplir su juramento varias veces, no consiguiéndolo gracias á la intervención de los vecinos, á quienes la madre había encargado la prestación protección y auxilio, temiendo los bárbaros instintos de su hijo.

El domingo último salió la anciana de su casa, según aseguran los vecinos; pero al día siguiente por la tarde llegó una niña en su busca, y halló cerrada la puerta de la casa. Volvió la muchacha al anocheecer, y encontró la puerta en el mismo estado, no consiguiendo que contestase la anciana á sus repetidas llamadas. En vista de esto, buscó á la mujer del *Diablo*, y ambas pudieron observar por el ojo de la cerradura que el cuerpo de la desgraciada anciana estaba tendido en el suelo en medio del portal.

Inmediatamente contaron lo que habían visto al vecindario, entre el cual circuló el rumor de que el *Diablo* había dado muerte á su madre.

Estas noticias llegaron á Santafé, y se personó en Purchil el juez instructor, así como el fiscal que también había recibido noticias.

Han sido presos, como decimos, el *Diablo* y su mujer, en quienes recaen sospechas de que sean autores del crimen.

—El exministro señor Elduayen ha sido víctima de un robo en el hotel que habitaba en Stockolmo. Los cacos se llevaron cuanto dinero tenía, hasta el punto de que el señor Elduayen tuvo que acudir á la embajada para allegar fondos bastantes con que salir de la capital de Suecia.

—Un periódico de Málaga anuncia que en las próximas elecciones municipales se presentan candidatos en aquella ciudad nada menos que un padre y dos hijos, el suegro de uno de éstos, un hermano del suegro, dos cuñados de otro de los hijos y un primo hermano del padre, que es el tronco influyente, del cual toman savia las demás ramas.

No falta más sino que se les vote una lista civil.

Y será una real familia.

—*El clavirgrafo*.—Un francés acaba de perfeccionar este difícilísimo instrumento, que, de más de un siglo atrás, viene ejercitando la paciencia y genio inventivo de los que se han dedicado á perfeccionarlo.

Esta maravillosa invención se aplica fácilmente á todos los instrumentos músicos de teclado; por medio de ella se pueden ejecutar todas las composiciones musicales y aún improvisar y hacer que otro repita de memoria la improvisación, porque las notas musicales quedan impresas en un papel especial; así es que el clavirgrafo, aparte de las grandes ventajas que va á prestar al arte musical, facilitará el aprendizaje á los aficionados á la música.

—Dos propietarios de Madrid, don Joaquín Menéndez y don Antonio Medrano, han perecido ahogados al pié del rompeolas de la muralla de Zurriola.

Bajó el primero las escaleras y resbaló, cayendo al agua; el segundo quiso bajar precipitadamente para salvar á su compañero, y tuvo la desgracia de resbalar también, yendo al agua como el anterior.

Ambos se osieron á una larga caña de pescar que una de las personas que se hallaban por allí encontró á mano, pero se rompió tan fragil medio de salvamento y volvieron á quedar en situación desesperada.

Algunas señoras que por allí transitaban se desprendieron de sus chalets y pañuelos de Manila, para que con ellos se formase una especie de maroma que sirviera para llevar á cabo el salvamento; pero nada se pudo conseguir, por las dificultades de que se halla rodeado el lugar en que los infelices se hallaban y por ser éste de un fondo muy bajo.

Un joven obrero, llamado Lorenzo Lerrandía, con un valor heroico, se arrojó al rompeolas, y por tres veces puso en salvo á las víctimas; pero no encontraban éstas punto de apoyo, y de nuevo fueron arrebatadas por las olas, entre las que encontraron la muerte.

Uno de los que han perecido chocó de cabeza contra una de las rocas, y allí quedó con el cráneo destrozado.

El joven obrero expuso repetidas veces su vida por salvar la de los otros.

CRÓNICA LOCAL

Bienvenido sea el señor gobernador.

El domingo en el tren expreso llegó á esta ciudad el nuevo gobernador civil don Eduardo Caamaño, siendo recibido en la estación por el secretario del gobierno don Felipe Curtoys, pues nadie más tenía conocimiento de su llegada.

Estos días se ha dedicado el señor Caamaño á recibir á las autoridades y comisiones que han ido á visitarle, habiendo salido todos altamente satisfechos de la amabilidad y finura del nuevo gobernador, quien ha prometido usar de toda su influencia y valimientos y hacer uso de todos los medios que las leyes le confieren, para todo lo que se refiera al bienestar material y moral de la provincia.

Uno de los asuntos que trató con los diputados provinciales fué la difícil cuestión del puerto, y prometió hacerlo casi cuestión personal, sin que hayan obstáculos que le detengan para obviar que se resuelvan las dificultades existentes y que empiecen las obras cuanto antes.

El señor Caamaño ha dejado gratos recuerdos en cuantas partes ha ejercido el delicado cargo de gobernador, tan complejo y delicado que únicamente un tacto superior y un gran talento pueden salvar las dificultades que á su ejercicio se oponen.

Confiadamente esperamos que el señor Caamaño se hará acreedor al aplauso de sus administrados, pues no otra cosa hacen creer las noticias que de sus cualidades tenemos.

Hoy con motivo de la solemnidad del día, y con arreglo á lo preceptuado por la Iglesia, se celebrará procesión ge-

neral que pre, y seg

Las gr nuestro q Martín, se con ocasió

Durante aspecto am mos el gas vimos des merosos que el sei presurosos

El seño ver reunid timos, á menú digt los comens cordialidad

También valiosos re un magníf tado pintor de cuchillo preciosa ca tes y otros sentas.

Todas le ron altam de la casa, amabilidad vitados.

La colo el Grao, d fresca play deslizado e tejos duran solemn de

Los vera pués de ac celebrarse, encargada timarlos.

Esta tar esta ciudad no caserío u composicion centro de l 16, 17, 18 che, estand vistosamente veneciana,

La empr con muy b trenes conti nadas las v Si la agl todos los añ grandes alió ocasión más

Estos di elegantes e las artística garra y Tir Lira por su de honor q lujoso marc tellonense r

Por el g dido licencia pueda corre 18 del actua vaquillas en

La distin doña Vican Pupa una m zada de pied honor, como que se desve curle valiosos bodas de ord

El día 1 en Troiguer capturado el

El anun Lira» tocar Ribalta como que le tribu

neral que revestirá la solemnidad de siempre, y seguirá la carrera de costumbre.

Las grandes simpatías que cuenta nuestro queridísimo amigo don Tiburcio Martín, se patentizaron el domingo último con ocasión de celebrar su santo.

Durante todo el día la casa ofreció un aspecto animadísimo, y nosotros que tuvimos el gusto de permanecer allí largo rato vimos desfilar sin interrupción á los numerosos amigos políticos y particulares que el señor Martín tiene, que acudían presurosos a felicitarle.

El señor Martín tuvo la satisfacción de ver reunidos en su mesa á los amigos íntimos, á quienes se sirvió un delicado menú digno del anfitrión, reinando entre los comensales la más franca expansión y cordialidad.

También recibió nuestro querido amigo valiosos regalos, entre los que recordamos un magnífico retrato al óleo obra del reputado pintor señor Perez Olmos, un estuche de cuchillos de plata, una papolera, una preciosa cadena de reloj, grandes ramilletes y otros muchos que no tenemos presentes.

Todas las personas allí reunidas salieron altamente satisfechas de los señores de la casa, que con su innata galantería y amabilidad hicieron las delicias de sus invitados.

La colonia veraniega residente en el Grao, quiere antes de abandonar la fresca playa donde tan distraído se ha deslizado el tiempo, organizar algunos festejos durante estos días de fiesta, como solemnemente despedida.

Los veraneantes se han reunido, y después de acordar los festejos que han de celebrarse, han nombrado una comisión encargada de llevarlos á la práctica y ultimarlos.

Esta tarde después de la procesión en esta ciudad, saldrá la música para el vecino caserío marítimo, donde tocará selectas composiciones en un tablado situado en el centro de la calle de Buenavista, los días 16, 17, 18 y 19, de diez á doce de la noche, estando esta calle durante estos días vistosamente engalanada con faroles á la veneciana, gallardetes y banderas.

La empresa del tranvía ha dispuesto con muy buen acuerdo, haya servicio de trenes continuo, hasta después de terminadas las veladas.

Si la aglomeración de gente es grande todos los años durante estos días, con tan grandes alicientes, esperamos ver en esta ocasión más gente que nunca.

Estos días se halla expuesto en los elegantes escaparates del señor Martín, las artísticas coronas que los señores Segarra y Tirado regularon á la música La Lira por su último triunfo, y el diploma de honor que lo acredita, encerrado en lujo marco regalado por la colonia castellanense residente en Valencia.

Por el gobierno civil se ha concedido licencia al pueblo de Chert para que pueda correr toros durante los días 17 y 18 del actual, y á Villanueva de Alcolea, vaquillas en los días 28 y 29.

La distinguida señorita de Viraroz doña Vicenta Ciurana, ha recibido del Papa una magnífica cruz de plata engarzada de piedras preciosas y un diploma de honor, como justa recompensa á lo mucho que se desveló aquella señorita para ofrecerle valiosos regalos á S. S. el día de sus bodas de oro.

El día 11 fué herido gravemente en Traiguera el vecino José Yolós, siendo capturado el agresor por la Guardia civil.

El anuncio de que la música «La Lira» tocaría el domingo en el paseo de Ribalta como recompensa al recibimiento que le tributó el vecindario al regreso de

Valencia, atrajo al citado paseo una concurrencia tan selecta como numerosa, ávida oír la gran composición de Barbieri, y que tan magistralmente interpreta nuestra excelente banda.

Todas las piezas fueron muy aplaudidas, pero especialmente la sinfonía de Barbieri que hubo de repetirse entre los bravos y aplausos de la multitud.

La asilada que hace algunos días se escapó de la casa de Misericordia, y que fué cogida en Albocácer, ha sido admitida de nuevo en el benéfico establecimiento.

Como de costumbre dirigimos hoy al señor Administrador de correos la correspondiente queja, que esperamos oír con el mismo interés que... las anteriores.

Tenemos á la vista una carta de Vinaroz en la que nuestro corresponsal nos dice que hay algunos suscritores que desde que La PROVINCIA cambió de administración apenas han recibido ningún número, y como nosotros los enviamos todos, desearíamos saber quién es el hambriento que se los come, y caso de serle indiferente le daríamos papel viejo para saciar su apetito.

Se continuará en el número próximo.

Estos días andaba por las calles un mendigo que nadie le hubiera creído individuo de la raza humana á juzgar por su exterior; la piel la tiene toda cubierta de abundante y espesa melena cual un oso, y sus palabras parecen un gruñido, nosotros le interrogamos y nos dijo era el hombre oso.

Con pocos ejemplos de estos se acredita Darwin.

El vecindario de Vinaroz se alarmó hace algunos días, creyendo vagaba por aquellos alrededores la célebre partida de Bou, llegando muchos á asegurar que la habían visto y hasta reconocido; la noticia fué tomando cuerpo, hasta que se puso el hecho en conocimiento del coronel de la zona, y la guardia civil, y seguidos por algunos vecinos valientes y de temple esforzado se dirigieron al puerto donde efectivamente vieron á la luz de la luna cuatro hombres armados con carabinas, pantalón azul y boina á la cabeza, y que resultaron ser... cuatro marinos de una falúa que acababa de anclar, y que llevaban su propio traje, esto es: azul, con gorra del mismo color y parecida á la boina.

Tenemos á la vista una circular de don Ramón Melgares, dando cuenta de haberse organizado en la corte una sociedad denominada La Propaganda Editorial, de la cual es director gerente y cuyo principal objeto es establecer suscripciones combinadas á dos, tres ó más periódicos en condiciones muy ventajosas para el público.

Las noticias que hemos adquirido respecto de los planes de esta nueva empresa nos permiten confiar mucho en el éxito de la misma, abrigando grandes esperanzas de que sus resultados serán beneficiosos para la prensa en general.

Hacer una propaganda muy extensa y eficaz de cualquier publicación, es indudablemente costoso, y además las utilidades que un solo periódico puede ofrecer á su agente particular, no estimulan lo suficiente para que éste se dedique con asiduidad á procurar el aumento de los lectores.

Si las gestiones de esta Sociedad, por lo tanto, alcanzan á gran número de publicaciones de índole diversa, es indudable que sus operaciones alcanzarán también una suma importante, proporcionando á los corresponsales un beneficio estimable, que les permita atender exclusivamente y con verdadera solicitud á fomentar la lectura.

Tenemos entendido que no es solamente á este asunto concreto el cual piensa dedicar sus trabajos La Propaganda Editorial.

Los especiales estudios que tiene hechos el señor Melgares en todo cuanto se relaciona con el desarrollo de la prensa, popularizándola y haciendo fácil su recaudación y su reparto, hacen esperar fundadamente que con la organización de esta empresa cambiará radicalmente el mecanismo administrativo de las empresas periodísticas, evitando gastos y pérdidas de consideración.

Las oficinas de La Propaganda Editorial han quedado establecidas en la calle del Florín, número 4, entresuelo, á donde deben dirigirse con referencias favorables aquellas personas que por sus condiciones de laboriosidad quieran obtener la representación de esa compañía, en aquellos puntos donde aún no tenga nombrado corresponsal.

Según noticias de Tortosa, se hallan trabajando en la actualidad en el ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo (ó sea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita) 1.500 hombres.

Este es un dato elocuente de la actividad y celo que se emplea en la construcción de esta nueva vía férrea, tan beneficiosa para aquella y esta región.

La Cámara de Comercio de Vinaroz ha elevado al señor ministro de Estado la siguiente comunicación sobre el vino que en Marsella ha sido detenido por suponerlo mezclado con italiano.

«Excmo. señor: El 24 de Julio último fueron embarcados en este puerto á bordo del vapor «Blidah» 200 bocoyes de vino tinto de esta comarca, acompañados del correspondiente certificado de origen visado por el agente consular francés.

Al llegar al punto de destino, que fué Marsella, el práctico vecedor de aquella aduana, antes de ver el vino, lo declaró como mezcla de español é italiano.

Luego el expresado práctico, volviendo sobre un acuerdo tan absurdo como arbitrario, y no encontrando motivo alguno para declararlo ni sospechoso siquiera de origen, lo declaró sobrealcoholizado, entregando las muestras al químico de la aduana, el cual no confirmó la segunda sospecha, sino la primera, respecto de si el vino podría ser mezcla de español é italiano.

La sencilla exposición de este hecho llevará al elevado y recto criterio de V. E. el perfecto conocimiento de los grandes perjuicios que se irrogan al comercio de buena fé con medidas ó disposiciones de esta naturaleza, que bien pueden asegurarse son de todo punto atentatorias á nuestro tratado de comercio con la nación vecina.

En nuestra comarca no ha entrado por mar ni por tierra una sola gota de vino italiano; y la enérgica actitud de todo el comercio para rechazarlo, en caso de que se hubiese presentado, despreciando el negocio que pudiera ofrecer recibiendo el amparo de nuestras leyes para prepararlo con destino á los mercados del Plata, la suelen pagar las aduanas francesas con una suspicacia ridícula por lo exagerada y arbitraria por lo injusta en algunas ocasiones.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, que mira en V. E. por su alto patriotismo el amparo de sus sagrados intereses al relacionarse con el comercio de exportación, tiene el honor de dirigirse atentamente á V. E. para que se digne dar las órdenes que estime oportunas con el objeto de que no sean aquellos desconocidos y vulnerados en los aduanas francesas, puesto que se registran otros ejemplos como el que en definitiva nos ha obligado á molestar la atención de V. E.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Vinaroz 11 de Agosto de 1889.—Excmo. señor.—El presidente, Luis S. Quer.—El secretario, Francisco Roca.»

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE CASTELLON

Días 10, 11, 12 y 13 de Agosto

A las 9 de la mañana y 3 de la tarde

Alt. barométrica media á las 9 m.	760,82
Id. id. 3 t.	759,65
Id. máx. (día 13)	762,70
Id. mín. (día 12)	755,70
Temp. media á las 9 m.	28,20
Id. id. 3 t.	28,25
Id. máx. al sol (día 13)	41,20
Id. id. á la sombra (día 13)	31,60
Id. mínimo (día 10)	18,00
Humed. media á las 9 m.	55,70
Id. id. 3 t.	59,70
Evaporación media	22,05
Id. máxima (día 13)	32,00
Velocidad media del viento en kilómetros.	392

ESTADO DE LA ATMÓSFERA

Día 10 á las 9 de la mañana, N. E. Brisa, Nub., mar tranquilo; á las tres de la tarde, E. Brisa, Desp., mar tranquilo; día 11 á las 9 de la mañana, S. Bri., Despejado, mar tranquilo; á las tres de la tarde, S. E. Bri., Desp., mar tranquilo; día 12 á las 9 de la mañana, S. Calma, Despejado, mar tranquilo; á las 3 t., S. O. Viento, Nuboso, mar rizado; día 13 á las 9 m., N. E. Bri., Nub., mar rizado; á las 3 t., N. E. Brisa, Despejado, mar rizado. El encargado del observatorio, José María Lozano.

SUBASTA

Procedentes de la testamentaría de don Antonio Soto, y siendo la postura admisible, se rematarán el 14 del corriente á las once de su mañana en la notaría de don Miguel Clemente Boix, las fincas que siguen:

1.ª Una casa en el poblado de Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes y es de una nave y tres pisos, por la cantidad de...	3500
2.ª Otra casa en el mismo pueblo calle de la Morera, número 42, bajo ciertos lindes, de una nave y piso bajo y desván, por el valor de...	600
3.ª Y otra casita ó patio cubierto en el mismo pueblo, plaza del Sicha ó calle de la Cava, sin número y bajo ciertos lindes. Su valor...	240

Para admitirse posturas, se ha de depositar en el despacho el 10 por 100 del tipo de subasta y se completará el precio del remate dentro de ocho días para otorgar la escritura.

JUNTA DE FABRICA

DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE CASTELLON DE LA PLANA

Esta Junta desea contratar la construcción de la obra de hierro de un enverjado para el átrio de la puerta principal de dicha iglesia, con sujeción á los planos y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la parroquia.

Las personas que deseen ejecutar esta obra, deberán presentar sus proposiciones y un modelo de construcción al natural, en dichas oficinas y por todo el mes de Agosto próximo.

Castellón 20 de Julio de 1889.—Por acuerdo de la Junta: el Secretario, Ramón Roig, presbítero.

Nota. Las personas de fuera de la población que quieran más detalles, pueden pedirlos al Secretario de la Junta, calle de la Mealla, núm. 29.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los días.

Imprenta de F. Segarra

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
 PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director D. Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCIÓN.

## HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCA TS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Nottón, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupción de trabajo ni que seguir ningún régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuación, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Félix Loaiza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de ochenta y un años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría a la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicación mía se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Nottón. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestión hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaiza.

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Nottón, usado después de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.—Antón Camps, calle de San Joaquín, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, después de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de Mr. Carlos Nottón.—Ramón Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia después de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del señor Carlos Nottón.—Esteban Traytès, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que don Esteban Traytès, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A petición del señor Traytès, libro la presente certificación.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Nottón, herniario especialista, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio enseguida, y luego una curación completa.—Después de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venía sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Nottón, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planés, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venía padeciendo muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellón los días 3 y 4 de cada mes, fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde. En Valencia los días 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.

## DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## JUAN GUERRERO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

En este establecimiento, único en su clase en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARATÍSIMOS. Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA. Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etcétera, etc.

## EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con saco perdido, ptas. 2'00  
 » » » » » sin saco » 1'60  
 En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

## PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

## A LOS VITICULTORES

Se recomienda muy eficazmente el AZUFRE INSECTICIDA Y SIN RIVAL preparado por Arquedas y Abrisqueta expresamente para destruir el OIDIUM MILDEW PULGON, HORMIGA, ORUGA, etc., etc., por sus excelentes resultados y por el completo éxito que viene alcanzando durante los tres años que se emplea.

## Sin rival en clase y precios

Unico despacho en Castellón

DROGUERIA CATALANA  
JAIME BLANCH

**SOBRES COMERCIALES**  
 Sá 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

GRAN ALMACEN  
DE MAQUINAS PARA COSER

Ascensio Castells

88, Enmedio-CASTELLON-Enmedio, 88

SEIDEL &amp; NAUMANN

LA FABRICA MAS ACREDITADA EN ESTA PROVINCIA

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna, por su esmerada construcción y lujo en la ebanistería, á la entrega de cada una de ellas, acompaña un certificado sellado por dicha fábrica y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES son las más silenciosas que se conocen, y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visítad este establecimiento en donde se hacen

Grandes rebajas al contado

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Carcel.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.  
 Se hacen impresos de todas clases.  
 En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.

Reda

AÑ

2.º E

BAL

(ju

Baños

Director

Consulta

CO

MÉDICO -

D. Ed

Cal

Como es

se tratan:

Las e

nervioso.

horas y

del apar

Se recib

y de tres á

Asisten

Siendo c

trato deno

cios Médico

desde el 24

este consul

AD

Rogan

critores

que esté

esta ad

liquidar

ficando

del Giro

UNA

La pre

ba en su

ción de u

darte, rat

de aquel

la llave p

las puer

dor al se

tículo qu

se sabe, g

po de dich

A la ve

que partic

en Madri

desde Bia

servador

facultad d

trada en e

pentido

aquellas

el pontific

á delegar

Con no

prenderá.